



32

provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3448/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 12 -RAMA SERVICIOS GENERALES-
PARA A LA CONTRATACION DE LA SEÑORA NORMA IGLESIAS.-

DICTAMEN N° 1525/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 26/28.-

Por lo expuesto, los mismos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 30 OCT 2001
Ljv.-



Dr. PABLO LUIS LINDOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa